



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 590006 - MATEMÁTICAS

Turno de acceso: ACCESO DESDE CUERPOS DEL GRUPO B

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRUEBA ÚNICA - PARTE ORAL: VALORACIÓN 60% DE LA PRUEBA

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
EXPOSICIÓN DE UN TEMA DE LA ESPECIALIDAD Valoración 50 %	Demuestra un conocimiento profundo y actualizado del tema
	Hace mención de los conocimientos previos. Expone, y demuestra en su caso, los resultados más relevantes
	Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado
	Desarrolla todas las partes del tema
	La estructuración del tema es la adecuada
	El planteamiento seguido es original
	La exposición es ordenada, clara y correcta
	Utiliza adecuadamente el lenguaje científico
PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO DEL TEMA Valoración 40 %	Introducción (referencias legislativas, relación con otras unidades didácticas,...)
	Objetivos
	Contenidos y su distribución temporal
	Metodología (actividades, uso de nuevas tecnologías, atención a la diversidad,...)
	Evaluación
	Se ajusta al tiempo establecido demostrando además desenvoltura y expresión verbal adecuada
DEBATE Valoración 10 %	Se puntuará de acuerdo a si contesta con acierto o no, divaga, contesta otra cosa, concreta, etc.



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 590006 - MATEMÁTICAS

Turno de acceso: ACCESO DESDE CUERPOS DEL GRUPO B

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRUEBA ÚNICA - PARTE DE CONTENIDO PRÁCTICO: VALORACIÓN 40% DE LA PRUEBA

La parte práctica de la primera prueba tendrá una duración de 4 horas y constará de tres apartados. El primero consistirá en la realización de problemas correspondientes al temario que rige el procedimiento de ingreso en la especialidad y supondrá un 35 % del valor de la prueba. El segundo apartado tratará de la realización de problemas correspondientes al currículo de la especialidad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y supondrá otro 35 % del valor de la prueba. Cada uno de los problemas se calificará de 0 a 10 puntos según los criterios indicados en la tabla siguiente (apartado A) y caso de constar de varios apartados en el propio enunciado se especificará el valor de cada uno. El tercer apartado tratará de la realización de un ejercicio en el que el aspirante a partir de una situación real relacionada con la enseñanza de alguna materia, de las que tiene atribución docente la especialidad de Matemáticas, dará respuesta a la misma. Este último apartado supondrá el 30 % de la prueba y se calificará de 0 a 10 puntos según los criterios indicados en la tabla siguiente (apartado B).

Ejercicios 1 y 2 : Problemas

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
35 % (temario) + 35 % (currículo)	Plantea y resuelve de forma correcta y completa del problema
	Es riguroso y ordenado en las técnicas utilizadas y en la resolución del problema
	Obtiene del resultado correcto

Ejercicio 3. Ejercicio didáctico

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
30%	Posee los recursos y los conocimientos previos necesarios para la resolución del ejercicio
	Se ajusta a lo preguntado y al nivel educativo planteado en el ejercicio
	Conoce la legislación apropiada para el desarrollo del ejercicio
	Es original en los planteamientos de manera que permite despertar la motivación y el interés del alumno
	Propone los recursos metodológicos convenientes incluyendo el tipo de actividades
	Propone cómo evaluar
	Propone medidas para atender la diversidad del alumnado